

PATENTE DE INTRODUCCION

1 83 826



1 83 826

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA LAMPARAS DE RADIO, TELE-
FONIA, ELECTRO-ACUSTICA Y OTRAS APLICACIONES SIMILARES".

=====

Solicitante: SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS MECANICO
ELECTRICAS (S.A.I.M.E.);

Residencia: BARCELONA, Calle Morales, 14 y 16.

Nacionalidad: Sociedad española.

La presente invención se refiere a unos perfeccionamien-
tos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electro-
acústica y otras aplicaciones similares.

Los soportes contruídos de acuerdo con esta invención,
5 que presentan la ventaja de que pueden ser fijados en el
chasis, panel, tablero u otra parte del aparato sin tornillos
ni remaches, no han sido divulgados, practicados ni puestos
en ejecución en España, pero se conocen ya en el extranjero,
por cuyo motivo se solicita patente de introducción al amparo
10 de la legislación vigente. Como fuente de información se cita
la casa Cinch, Mfg. Co., de Chicago, EE.UU. de América.

En su esencia consisten dichos perfeccionamientos en que
el soporte, que puede ser fabricado de cualquier material
moldeado, como baquelita, esteatita, poliestireno, plexiglas
15 u otros, se sujeta en el chasis, panel, tablero u otra parte



25

183826

del aparato mediante dos o más patitas formadas en el propio metal del chasis y dobladas de modo que encajen en dos o más alojamientos previstos en el soporte, el cual se provee, además, de dos o más escotaduras o huecos para el paso de dichas patitas de metal durante el montaje.

Según una variante del invento pueden preverse las patitas de sujeción en un aro metálico auxiliar colocado por debajo del agujero del chasis en el cual haya de alojarse el soporte, de modo que dichas patitas, pasando por escotaduras practicadas en el borde del mencionado agujero, encajen en los respectivos alojamientos del soporte. Esta variante permite el montaje de tales soportes en chasis ya existentes y en los cuales no sea posible prever las patitas de sujeción.

Para la mejor comprensión del invento se ilustra en el dibujo adjunto, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo. En dicho dibujo:

Fig. 1 representa una vista de planta de un soporte de válvula construido de acuerdo con la invención.

Fig. 2 muestra una vista de alzado del mismo soporte representado en la Fig. 1.

Fig. 3 es una vista de una parte de un chasis con agujero y patitas para la fijación del soporte según Figs. 1 y 2.

Fig. 4 es un corte según IV-IV de la Fig. 3.

Fig. 5 es un corte análogo al de la Fig. 4 con soporte de válvula montado en el respectivo agujero del chasis.

Fig. 6 es una vista análoga a la de la Fig. 5 pero mostrando la sujeción del soporte realizada mediante un aro metálico auxiliar.

El soporte de válvula representado, que puede ser de cualquier tipo, sea octal, loctal, miniatura o normales ameri-



183826

canos y europeos, así como para tubos de rayos catódicos, ojos mágicos y bobinajes y que puede construirse en cualquier material moldeable, presenta un cuerpo cilíndrico 1 con borde de apoyo 2. El diámetro del cuerpo 1 corresponde al agujero 3 que se practica en el chasis, panel o tablero, designado con 4, al cual se tenga que sujetar el soporte. El borde de apoyo 2 está provisto de dos o más escotaduras o huecos 5 y de dos o más alojamientos 6 para el paso y encaje, respectivamente, de las patitas de sujeción. Estas patitas, designadas con 7, han sido obtenidas por estampación del mismo material que constituye el chasis 4 en el ejemplo representado en las Figs. 3, 4 y 5, mientras que en la variante según Fig. 6 están constituidas por un aro metálico auxiliar 8.

Para el montaje de un soporte de válvula perfeccionado según la presente invención, se introduce el cuerpo 1 del mismo en el correspondiente agujero 3 del chasis 4, en el cual hayan sido previstas previamente las patitas de sujeción 7. Una vez que el borde de apoyo 2 descansa sobre el borde del agujero 3, con lo que los extremos de las patitas 7 habrán pasado por completo por las escotaduras o huecos 5, se girará el soporte de modo que los alojamientos 6 vengán a coincidir con las patitas 7, o sea en 90° en el ejemplo del dibujo. Doblando las patitas 7 hacia el interior de los alojamientos 6, según puede verse en la Fig. 5, el soporte quedará sólidamente sujeto, no pudiendo girarse ni salirse del agujero 3.

En la variante según Fig. 6, se realiza la sujeción del soporte introduciéndolo en el respectivo agujero del chasis 4 y colocando sobre el cuerpo 1 desde la parte inferior el aro metálico 8 de modo que sus patitas 7 pasen por escotaduras correspondientes practicadas en el borde del agujero del



183826

25

chasis y por los huecos 5 del borde 2 del soporte. Después se girará el soporte al igual que en el caso anterior, es decir hasta que las patitas 7 del aro 8 coincidan con los alojamientos 6 del soporte, doblándolas hacia el interior de éstos. Con ello quedará también asegurada la sujeción del soporte, no pudiendo el mismo girarse ni salirse hacia arriba, por impedirlo las patitas 7 encajadas en los alojamientos 6, ni salirse hacia abajo, por impedirlo el borde del agujero 3 sobre el que se apoya el borde 2 del propio soporte.

80

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción por diez años en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

85

1ª.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones similares, caracterizados porque el soporte se sujeta en el chasis, panel, tablero u otra parte del aparato en que haya de aplicarse mediante dos o más patitas formadas por el propio metal del chasis o por un aro metálico auxiliar, las cuales patitas se hacen encajar doblándolas en dos o más alojamientos previstos al efecto en el mismo soporte.

90

2ª.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones similares según reivindicación 1ª, caracterizados porque el cuerpo del soporte de materia moldeada se dota de dos o más escotadu-

95



ras o huecos para el paso de las patitas metálicas de sujeción y de dos o más alojamientos para la fijación del soporte por encaje de éstas.

110 3ª.- Perfeccionamientos en soportes para lámparas de radio, telefonía, electro-acústica y otras aplicaciones similares según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque cuando las patitas de sujeción se prevén en un aro metálico auxiliar se dota el borde del respectivo agujero del chasis de escotaduras correspondientes para el paso de dichas
115 patitas.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN SOPORTES PARA LAMPARAS DE RADIO, TELEFONIA, ELECTRO-ACUSTICA Y OTRAS APLICACIONES SIMILARES,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una
120 sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 26 de Mayo de 1948.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS
MECANICO ELECTRICAS
P.P.

por poder de J. GOMEZ ACEBO

1 83826